

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/5/2019**, relativo al **Asunto General**, formado con motivo del oficio número TEPJF/SRX/SGA-ADM-36/2019, de fecha uno de abril del año en curso, signado por el Licenciado Jesús Pablo García Utrera, Secretario General de Acuerdos de la Sala Regional Xalapa, Tercera Circunscripción Plurinominal, por medio del cual comunica que en sesión privada celebrada el día treinta de marzo del año en curso, se designó al Magistrado Enrique Figueroa Ávila como Presidente de la Citada Sala Regional, para el período que comprende del treinta de marzo de dos mil diecinueve al veintinueve de marzo de dos mil veintidós. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha cuatro de abril de dos mil diecinueve. -----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con cinco minutos** del día de hoy **cuatro de abril del año dos mil diecinueve**, de conformidad con lo que establecen los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha cuatro de abril de dos mil diecinueve, constante de una foja, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

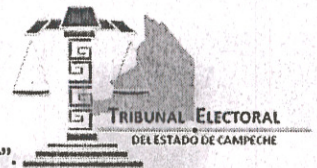
ACTUARIA

Licda. Verónica del Carmen Martínez Puc

Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.
EXPEDIENTE: TEEC/AG/5/2019.

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra María Eugenia Villa Torres, da cuenta al Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez, Magistrado Numerario Encargado del Despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, conforme al Acta número 10/2019, con el oficio número TEPJF/SRX/SGA-ADM-36/2019, de fecha uno de abril del año en curso, signado por el Licenciado Jesús Pablo García Utrera, Secretario General de Acuerdos de la Sala Regional Xalapa, Tercera Circunscripción Plurinominal, recepcionado en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral, el día cuatro de abril de dos mil diecinueve, a través de mensajería especializada DHL. Conste.-

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.-

VISTA: La cuenta, el ciudadano Magistrado Encargado del Despacho de la Presidencia de este Tribunal Electoral:-

ACUERDA:

PRIMERO. Con el oficio de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/5/2019, con fundamento en los artículos 137 y 138, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-

SEGUNDO. Se tiene al Licenciado Jesús Pablo García Utrera, Secretario General de Acuerdos de la Sala Regional Xalapa, Tercera Circunscripción Plurinominal, enviando para conocimiento de este Tribunal Electoral, el oficio número TEPJF/SRX/SGA-ADM-36/2019, de fecha uno de abril del año en curso, a través del cual comunica en atención a lo acordado por el Pleno de



la Sala Regional correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal, con sede en Xalapa, Veracruz, que con fundamento en los artículos 195, fracción VIII y 196, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en sesión privada celebrada el día treinta de marzo del año en curso, designaron al Magistrado Enrique Figueroa Ávila como Presidente para el período que comprende del treinta de marzo de dos mil diecinueve al veintinueve de marzo de dos mil veintidós.- - - - -

TERCERO. Envíese para conocimiento, copia simple del oficio TEPJF/SRX/SGA-ADM-36/2019, de fecha uno de abril de dos mil diecinueve, a los Magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al Archivo Jurisdiccional. - - - - -

Notifíquese por estrados, así como en la **página electrónica** de este Tribunal, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y **CÚMPLASE.** Así lo proveyó y firma el **Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez, Magistrado Numerario Encargado del Despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche,** por ante mí la Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. Conste.- - - - -


Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez.

Magistrado Numerario Encargado del Despacho
de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMR. MEX.


Maestra María Eugenia Villa Torres.
Secretaria General de Acuerdos.

Con esta misma fecha (4 de abril 2019), turno los presentes autos a la Agy. para su respectiva diligenciación.- Doy fe.- Conste.- - - - -



Avenida Joaquín Clausell, número 7, Planta Alta, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, entre Avenida María Lavalle Urbina y Calle sin nombre, C.P. 24010, San Francisco de Campeche. Tel. (981) 8118202/103/104 ext. 109, correo electrónico: mvilla@teec.org.mx

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE